

Denuncian a dos exdirectivos de Apasos por «permitir» abusos sexuales en la perrera

Las cuatro víctimas se ratifican ante la jueza, que advierte al Ayuntamiento con medidas legales si no aporta todos los datos de la investigación interna

DAVID GONZÁLEZ

VITORIA. Las cuatro denunciantes de abusos sexuales en la perrera municipal de Armentia declararon ayer en el Juzgado de Instrucción número 4 de Vitoria. Según ha sabido este periódico de medios judiciales, todas se reafirmaron en los ataques sufridos a lo largo de meses por un traba-

jador de la instalación municipal.

Los tocamientos abarcaron desde el verano de 2018 hasta la primavera del año pasado. Otras tres voluntarias de la perrera presentaron cargos por acoso laboral. Las siete pertenecen a la asociación Apasos, que ejerce la acusación particular. En mayo de 2020, poco después de que la abogada del colectivo exigiera una investigación interna al Ayuntamiento de Vitoria, el sospechoso fue derivado a otra área. Y en julio ingresó en prisión por agredir sexualmente a su exnovia.

Hasta ayer, esta causa contaba con cuatro denunciados. El presunto autor de los tocamientos y

tres responsables de la perrera, éstos por «omisión del deber de impedir delitos». Por saber de los ataques y no hacer nada.

Los testimonios de las mujeres en sede judicial abrirán el abanico de las imputaciones. La acusación particular ampliará la denuncia a los dos antiguos responsables de Apasos. También por omisión. Ambos se desvincularon hace meses de la agrupación animalista.

Aparte de los supuestos abusos, el quid de este proceso radica en si en el Ayuntamiento se actuó o no con diligencia. La acusación particular defiende que se tuvo conocimiento «en septiembre

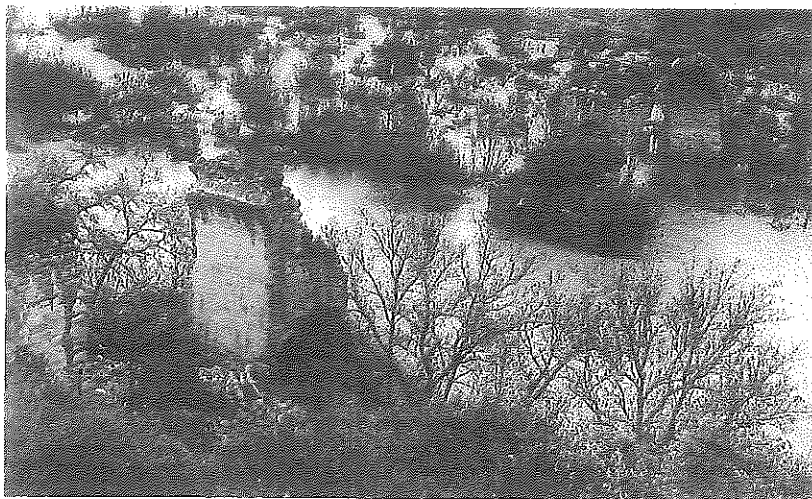
de 2019 y no se hizo nada». Hubo un nuevo aviso «en febrero de 2020» y otro «el 20 de mayo». Ahí sí se produjo una investigación interna. Tras desvelar este periódico el caso el domingo 5 de julio, el Consistorio acudió a la Fiscalía al día siguiente.

«No estábamos citados»

Ningún letrado municipal presenció ayer las declaraciones. Un portavoz oficial adujo que «no estábamos citados». En este sentido, el Juzgado de Instrucción número 4 ha requerido al Consistorio hasta en tres ocasiones toda la documentación que tenga sobre este caso.

El último aviso de la jueza, fechado el jueves, advertía con «pararles el perjuicio a que hubiera lugar» e incluso amagaba con abrir una causa penal. La versión del Gabinete Urtaran es que se «ha remitido tres veces el expediente administrativo abierto contra el presunto acosador y que se cerró por incomparecencia de las denunciadas. En el último envío se aclara al juzgado que no hay más documentación debido a esa incomparecencia».

La acusación particular rebate que «habiéndose negado ellas, si declararon el abusador y sus tres superiores denunciados. Sólo se cerró el expediente cuando el concejal Gurtubai (titular de Hacienda y Recursos Humanos) conoció por este medio (EL CORREO) que había sido denunciado por prevaricación». Esa causa paralela, presentada por Apasos, se tramita en el Juzgado de Instrucción número 3.



Estado del puente de Mantible sobre el río Ebro tras su derrumbe del domingo. EFE

El puente romano de Assa pierde un ojo por la crecida del río Ebro

Declarado Monumento Nacional en 1983, iba a ser restaurado en breve ante el deterioro de su estructura de piedra

MARTA PEÑINA

LANCIEGO. Después de «décadas» denunciando la precaria conservación del puente de Mantible, que comunicaba la localidad de Assa (Lanciego) con El Cortijo (Logroño), los vecinos contemplaron cómo sus peores augurios se hacían realidad el domingo. A eso de las ocho de la noche, la fuerte crecida del río Ebro se llevó por delante el arco situado en su margen derecha, la rioja-

na. «Llevamos años pidiendo que se haga lo oportuno para mantener este patrimonio», asegura Arancha Bargo, coordinadora de la Asociación de vecinos El Cortijo que protesta desde hace tiempo por el mal estado de la estructura de piedra. Bargo censura que «ayuntamientos de distinto signo han hecho caso omiso y ha sido ahora, cuando la Corporación de Logroño había iniciado la licitación de las obras, el momento en que se ha producido el derrumbe» del viejo puente.

A pesar del desmoronamiento, los vecinos de El Cortijo seguirán reclamando la reconstrucción del ojo hundido por las aguas bravas del Ebro. «Nuestra

intención es que se rehagan los seis originales en madera con una pasarela superior para peatones y ciclistas, de manera que se mantenga la conexión peatonal entre Álava y La Rioja», añade Bargo. El enlace permitiría recuperar el antiguo Camino de Santiago que atravesaba Álava para llegar a tierras riojanas a través de este paso sobre el río.

El origen del puente de Mantible

Los vecinos llevan «décadas» denunciando su mal estado y piden un paso de madera para unir el pueblo con Logroño

ble o de Assa no está claro. Algunos investigadores lo datan en época romana, en el siglo II, y otros opinan en cambio que es medieval. Divide su trazado entre Álava y la Comunidad de La Rioja. En la parte alavesa ya se han realizado obras de consolidación de la estructura arcaica y en varias ocasiones se ha contemplado la posibilidad de que la Diputación invirtiera en la recuperación de este Bien de Interés Cultural en la categoría de Monumento Nacional desde 1983.

La rehabilitación de este entorno se plantea como un recurso turístico de primer orden y la Diputación foral se ha mostrado dispuesta a colaborar con las instituciones riojanas para poner en valor un patrimonio histórico que bordea el Camino del Ebro GR-99.

Disculpas por el «fracaso»

Los responsables del Ayuntamiento de Logroño, que ayer visitaron la zona donde se produjo el derrumbe del domingo, piden disculpas por el «fracaso» que ha llevado a la situación actual, según explican Adrián Calonge y Rubén Antoñanzas, concejales de PSOE y Partido Riojano, respectivamente, los que gobiernan en el Ayuntamiento de la capital.

El derrumbe se ha producido justo cuando la Corporación acababa de iniciar la contratación de las obras para restaurar la zona recién colapsada. La inversión prevista ascendía a 700.000 euros. Las obras se iban a centrar en la restauración del pilar que sujetaba el arco y el sellado de una enorme oquedad detectada en el nivel subacuático. La pretendida restauración iba a impedir que el arco siguiera perdiendo las piedras de sillaría con que está construido, que es uno de los problemas que habían detectado los vecinos hacía ya años.

Barrundia incluye en su presupuesto un edificio social

M. P.

OZAETA. El pleno del Ayuntamiento de Barrundia aprobó ayer un presupuesto de gastos de 984.000 euros para 2021, una cantidad similar a la del anterior ejercicio. Pese a la reducción del Fondo de Financiación Municipal, el alcalde, Igor Medida (EH Bildu), avanzó que «esperamos dotar al presupuesto con créditos adicionales». Las aportaciones serán básicas para ejecutar el plan de inversiones, de 30.800 euros.

Con estos y otros recursos que el Ayuntamiento espera obtener a lo largo del año, aspira a la creación de un nuevo edificio en la Plaza Euskaldun Berrri para fomentar las relaciones sociales que costará 135.800 euros. También pretende la rehabilitación básica de la Herriko Plaza, que se llevará otros 34.000; un plan para el estudio y la ejecución de energías renovables en los edificios públicos por valor de 15.000 y 4.000 más para cambiar la iluminación en la escuela rural. Barrundia seguirá invirtiendo en la renovación del mobiliario de la Eskola Txikia.

Plan General

Uno de los proyectos más relevantes que se dispone a abordar el Ayuntamiento es el de la renovación de su Plan General, con una inversión de 267.000 euros. El programa se completa con otros 8.000 para rehabilitar el cierre del monte de Gainandí.